



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

LA BARCA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
MARZO 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

LA BARCA DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Marzo 2019

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA	6
Mapa base	
Medio físico e infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	10
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	21
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
MEDIO AMBIENTE	27
Subíndice municipal de medio ambiente	
GOBIERNO Y SEGURIDAD	29
Instituciones educativas	
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

Consulta el documento en línea
<http://www.iejg.gob.mx/>



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

HISTORIA

LA BARCA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
MARZO 2019



Toponimia

Antes de ser fundada, la población de La Barca llevaba el nombre de *Chie–Nahuatenco*, Atengo “a la orilla del agua” *Chienahua*; “Lugar situado a la orilla del río Chienahua” o Río Lerma, el cual era necesario cruzar como parte de la ruta Guadalajara–Ciudad de México y la provincia de Michoacán (pasando por Zamora y Valladolid). Dadas las características del lugar, para atravesar el río fue necesaria la construcción de una gran barca, lo cual da origen al nombre actual del municipio.

Figura 1. La Barca, Jalisco.
Localización geográfica.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Una vez trasladada Guadalajara al Valle de Atemajac, sus habitantes pronto encontraron aceptables mercados y variada proveeduría en la provincia de Michoacán, de ahí que hayan solicitado a la audiencia del reino de la Nueva Galicia comunicación segura y, como presentaba a ello un gran obstáculo el cruce de los ríos Lerma y Santiago, se ordenó que se estableciese una barca o canoa en el Lerma, misma que recibía el nombre de Santa Mónica de la Barca. Se convirtió en un paso o descanso necesario en el sitio llamado por los arrieros e indios de la comarca, Chicnahuatenco. La necesidad de atender la barca y de proporcionar albergue y alimentación a numerosos caminantes hizo que se levantaran algunas chozas para medio satisfacer las múltiples necesidades de aquellos caminantes.

El 1º departamento de La Barca fue creado por decreto el 27 de marzo de 1824; asimismo, fue capital del 3º Cantón con ayuntamiento, en la misma fecha se le dio a la población el título de ciudad.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

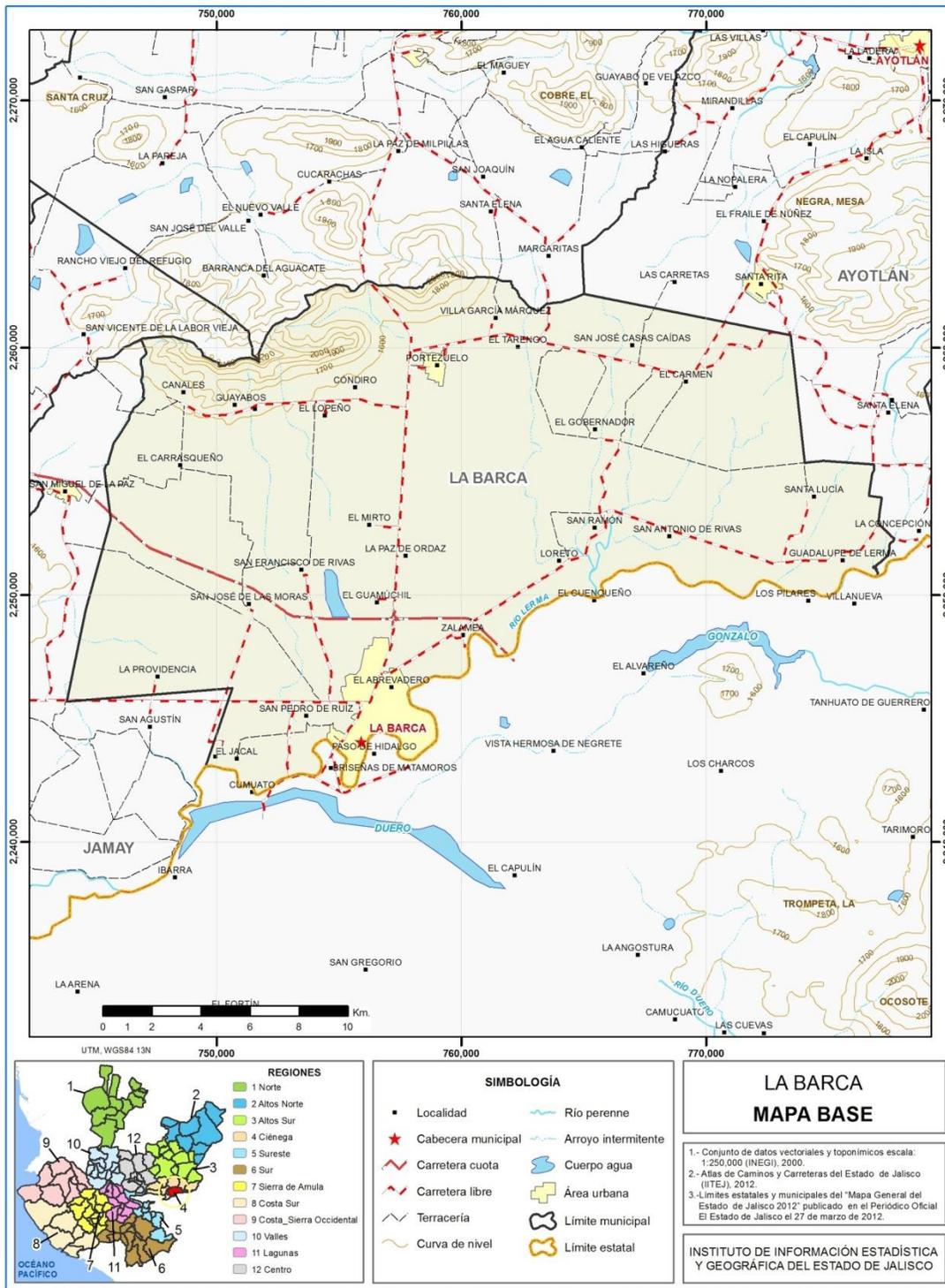
GEOGRAFÍA

LA BARCA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
MARZO 2019





Figura 2. La Barca, Jalisco.
 Mapa base.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.



Geografía

Tabla 1. Medio físico

La Barca, Jalisco

Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	423	El municipio de La Barca tiene una superficie de 423Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 64 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,521
	Máxima municipal	2,260
	Cabecera municipal	1,530
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	92.1
	Lomerío (5° - 15°)	3.4
	Montañosas (> 15°)	4.5
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	100.0
Temperatura (°C)	Máxima promedio	29.6
	Mínima promedio	10.5
	Media anual	17.8
Precipitación (mm)	Media anual	812
Geología (%)	Aluvial	48.2
	Arenisca	44.3
	Basalto	7.5
Tipo de suelo (%)	Vertisol	97.8
	Luvisol	1.2
	Feozem	1.0
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	89.3
	Asentamiento humano	4.2
	Bosque	0.2
	Cuerpo de agua	0.3
	Pastizal	1.0
	Selva	5.0

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1.1 Infraestructura

La Barca, Jalisco

Infraestructura		Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	128.6	El municipio se encuentra en el cuarto lugar de la región Ciénega, registrando grado muy alto de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	84.3	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Cementerio	3	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Escuelas	32		
Palacio o ayudantía	2		
Mercado	2		
Plaza	6		
Centro Salud	8		
Tanque de agua	3		
Templo	13		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012, Conectividad 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IITEJ, 2009.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

LA BARCA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
MARZO 2019



Aspectos demográficos

El municipio de La Barca pertenece a la región Ciénega, su población en el 2015 según la Encuesta Intercensal era de 65 mil 055 personas; 48.4 por ciento hombres y 51.6 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 16.2 por ciento del total regional (ver tabla 2). Comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal aumentó un 1.2 por ciento en cinco años.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio							
La Barca, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2010	Población 2015			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		018 LA BARCA	64,269	65,055	100.00	31,487	33,568

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 71 mil 268 habitantes, donde 34 mil 501 serán hombres y 36 mil 766 mujeres, representando el 0.9 por ciento de la población total del estado.

El municipio en 2010 contaba con 83 localidades, de éstas, 5 eran de dos viviendas y 41 de una. La cabecera municipal de La Barca es la localidad más poblada con 35 mil 219 personas, y representaba el 54.8 por ciento de la población, le sigue Portezuelo con el 4.4, San Antonio de Rivas con el 3.5, Villa de García Márquez con el 3.4 y Zalamea con el 3.3 por ciento del total municipal. (ver tabla 2 A)

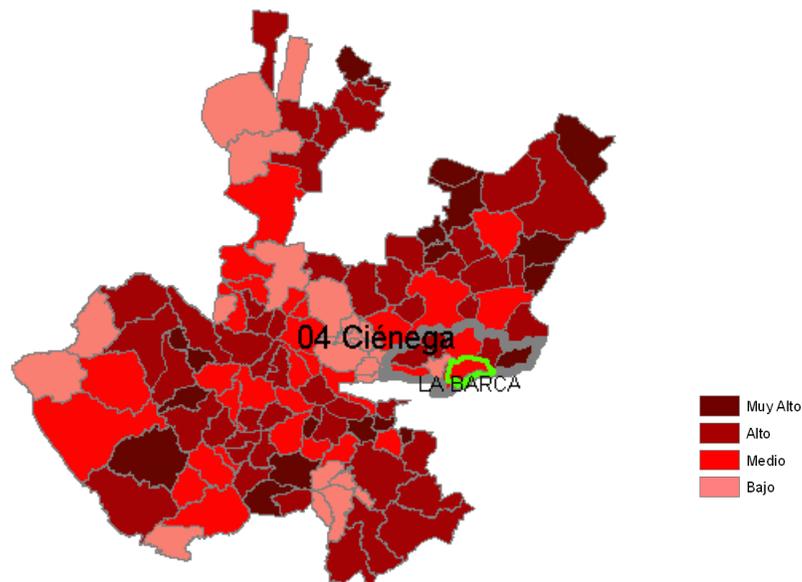
Tabla 2 A. Población por sexo, porcentaje en el municipio							
La Barca, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		018 LA BARCA	59,086	64,269	100.00	30,920	33,349
0001	1	LA BARCA	32,134	35,219	54.8	16,926	18,293
0027	2	PORTEZUELO	2,619	2,802	4.4	1,339	1,463
0031	3	SAN ANTONIO DE RIVAS	1,969	2,274	3.5	1,094	1,180
0060	4	VILLA DE GARCÍA MÁRQUEZ (EL TARENGO NUEVO)	2,020	2,199	3.4	1,080	1,119
0040	5	ZALAMEA	1,459	2,148	3.3	1,028	1,120

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.
Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en La Barca el 4.28 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 3.09 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 2.98 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 2.83 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

La Barca, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.1722348
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de viviendas	16160
% Viviendas que reciben remesas	4.28
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	3.09
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.98
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.83
Lugar que ocupa en el contexto estatal	93
Lugar que ocupa en el contexto nacional	846

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y La Barca ocupaba el lugar 18 con grado muy alto, donde los hogares que recibieron remesas fue el 23.19 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 21.75 por ciento, el 3.60 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 4.50 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

La Barca, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	2.1873619
Grado de intensidad migratoria	Muy alto
Total de hogares	13537
% Hogares que reciben remesas	23.19
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	21.75
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	3.60
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	4.50
Lugar que ocupa en el contexto estatal	18

Fuente: Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5. Pobreza Multidimensional

La Barca, 2010-2015						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	59.5	44.0	35,519	24,037	2.6	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	48.1	40.3	28,723	21,998	2.3	1.6
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	11.4	3.7	6,796	2,039	3.7	3.4
Población vulnerable por carencias sociales	30.0	34.9	17,897	19,076	2.1	1.6
Población vulnerable por ingresos	4.1	6.8	2,464	3,704		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	6.4	14.3	3,802	7,784		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	89.5	79.0	53,415	43,113	2.4	1.7
Población con al menos tres carencias sociales	32.9	12.2	19,656	6,658	3.8	3.3
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	36.9	24.5	22,046	13,391	3.3	2.2
Acceso a los servicios de salud	45.6	13.3	27,213	7,238	3.1	2.4
Acceso a la seguridad social	81.0	67.3	48,327	36,743	2.5	1.8
Calidad y espacios de la vivienda	14.7	6.7	8,797	3,642	4.3	2.9
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	25.0	5.3	14,923	2,902	3.8	3.2
Acceso a la alimentación	13.7	17.7	8,154	9,669	2.9	2.4
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	28.5	15.5	17,027	8,463	2.4	1.8
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	63.6	50.8	37,983	27,741	2.4	1.6

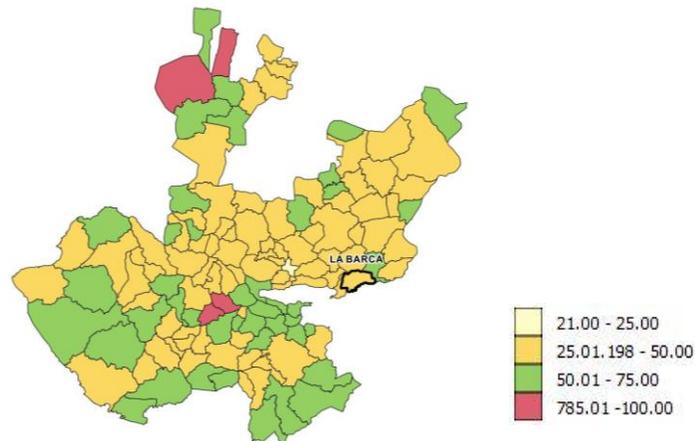
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

En la tabla 5 se muestra los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en La Barca el 44.0 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 24 mil 037 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 34.9 por ciento (19,076 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 6.8 por ciento es vulnerable por ingresos y 14.3 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2010 el 11.4 por ciento de La Barca presentó pobreza extrema para el 2015 disminuyó a 3.7 por ciento, es decir 2 mil 039 personas (2015); por otro lado en 2010 un 48.1 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (28,723 personas) y para 2015 disminuyó su porcentaje a 40.3 por ciento, sin embargo en datos absolutos aumentó a 21,998 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 67.3 por ciento, que en términos relativos se trata de 36 mil 743 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el acceso a los servicios básicos en la vivienda, con el 5.4 por ciento.

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.
 Jalisco, 2015



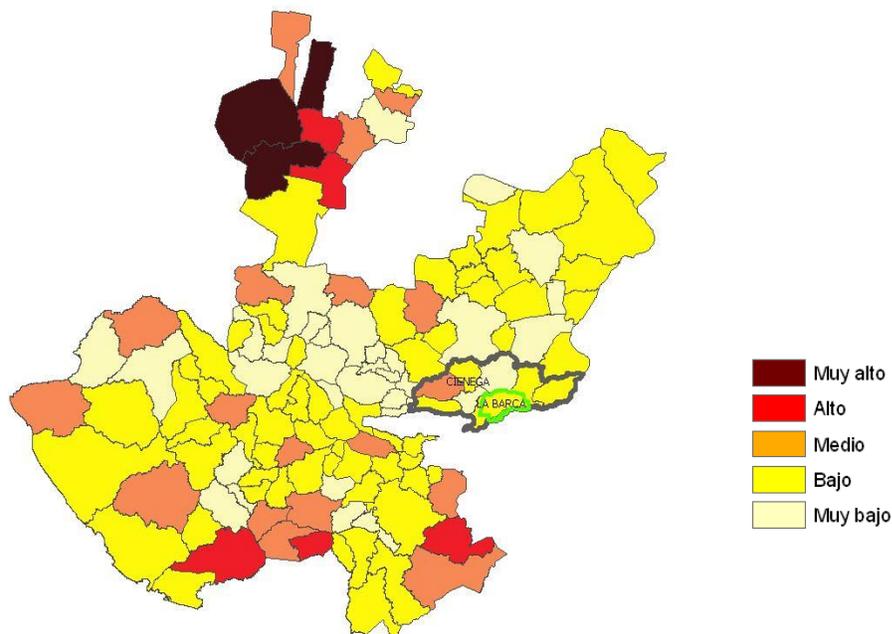
FUENTE: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2015 del municipio. En donde se ve que La Barca cuenta con un grado de marginación bajo, y que la mayoría de sus carencias están similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 23.1 por ciento, y que el 37.2 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.
 Jalisco, 2015



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2015

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación medio, a excepción de la cabecera municipal y Zalamea que tiene grado bajo, en particular se ve que Portezuelo tiene los más altos porcentajes de población analfabeta (14.0 %) y sin primaria completa (41.2%) (ver tabla 6).

Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

La Barca, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	3.6	14.9	17.5	29.4	
018	La Barca	Bajo	5.2	23.1	45.2	37.2	
0001	La Barca	Bajo	5.7	21.9			8.7
0027	Portezuelo	Medio	14.0	41.2			9.2
0031	San Antonio de Rivas	Medio	11.5	36.5			4.3
0060	Villa de García Márquez (El Tarengo Nuevo)	Medio	12.5	39.8			10.7
0040	Zalamea	Bajo	6.8	29.8			9.5

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

Nota: El dato del Estado y del Municipio es 2015.

Respecto a las carencias en la vivienda, en el indicador de viviendas sin excusado y sin agua entubada destaca la localidad de Villa de García Márquez (El Tarengo Nuevo) con los más altos porcentajes, con el 5.7 y 2.0 por ciento, respectivamente, con el problema de piso de tierra en las viviendas la localidad de Portezuelo presenta el 2.6 por ciento, siendo el más alto. En lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, el más alto porcentaje de viviendas sin refrigerador lo tienen Villa de García Márquez (10.7%) (ver tabla 7).

Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

La Barca, 2010								
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	
Clave	Nombre							
	Jalisco	Bajo	0.86	0.3	1.8	22.1	1.6	
018	La Barca	Bajo	0.1	0.1	0.4	25.1	1.1	
0001	La Barca	Bajo	1.0	0.4	1.0	1.1	1.5	
0027	Portezuelo	Medio	1.9	0.4	1.0	1.1	2.6	
0031	San Antonio de Rivas	Medio	0.6	0.2	1.7	1.1	1.3	
0060	Villa de García Márquez (El Tarengo Nuevo)	Medio	5.7	0.4	2.0	1.2	2.2	
0040	Zalamea	Bajo	1.2	0.0	1.6	1.2	1.0	

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

Nota: El dato del Estado y del Municipio es 2015

Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de La Barca en 2015 ocupaba a nivel estatal el lugar 92 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 79, con el 40.3 por ciento de su población en pobreza moderada y 3.7 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado medio y ocupa el lugar 93 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8. Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Jalisco, 2015									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria 2010	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	7,844,830	Bajo	27	30.0	1.8	5	Alto	13
013	Atotonilco el Alto	60,480	Muy bajo	100	38.4	2.7	88	Medio	99
016	Ayotlán	37,963	Bajo	46	48.8	7.5	28	Alto	36
033	Degollado	21,479	Bajo	57	40.0	6.3	65	Muy alto	2
047	Jamay	24,753	Bajo	81	45.5	3.7	51	Medio	77
018	La Barca	65,055	Bajo	92	40.3	3.7	79	Medio	93
063	Ocotlán	99,461	Muy bajo	115	31.5	3.5	109	Bajo	113
066	Poncitlán	51,944	Bajo	43	36.3	11.5	59	Medio	85
105	Tototlán	23,171	Bajo	75	37.8	3.1	89	Alto	53
123	Zapotlán del Rey	17,893	Medio	24	38.9	5.3	74	Alto	62

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.

*El dato de Jalisco en Pobreza Multidimensional corresponde a 2016.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

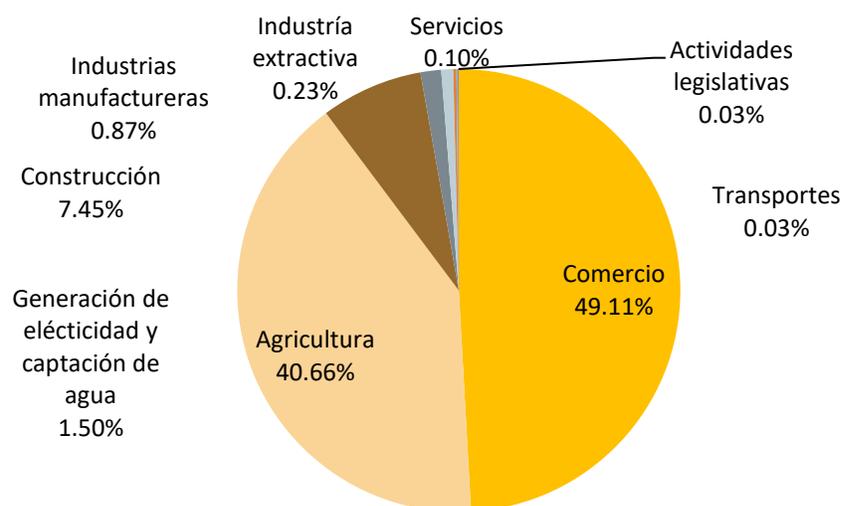
ECONOMÍA

LA BARCA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
MARZO 2019



Número de empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de La Barca cuenta con 2,993 unidades económicas a Abril de 2019 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 49.11% del total de las empresas en el municipio. A nivel estatal, La Barca ocupa la posición 19 en número de empresas y el segundo lugar a nivel regional.



Posición en el ranking		
Municipio	Estatad	Regional
La Barca	19	2

Tabla 9. Composición de las Empresas

La Barca, noviembre 2018. (Unidades económicas).

Sector	Total de Unidades Económicas	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	Más de 250 personas
Comercio	1,470	1,378	46	35	4	5	1	1
Agricultura	1,217	1						
Construcción	223	2			1			
Generación de electricidad y captación de agua	45	3	1	1	2			
Industrias manufactureras	26	192	16	6	5	2	2	
Industria extractiva	7	1						
Servicios	3	1107	76	24	3	5	1	1
Transportes	1	18		7	1			
Actividades legislativas	1	21	8	11	3	1	1	
Total general	2,993	2,723	147	84	19	13	5	2

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de La Barca, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron *la Industria alimentaria, el Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho y el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*, que generaron en conjunto el 44.3% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de *Industria alimentaria*, que concentró el 23.9% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 129 millones 226 mil pesos en 2009 a 226 millones 013 mil pesos en 2014, representado un incremento de 74.9% durante el periodo.

Tabla 10. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

La Barca, 2009 y 2014. (Miles de pesos a precios de 2013).

Subsector	2009	2014	% Part 2014	Var % 2009- 2014
311 Industria alimentaria	129,226	226,013	23.9%	74.9%
434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	88,413	111,930	11.8%	26.6%
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	62,537	81,736	8.6%	30.7%
462 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	55,270	74,533	7.9%	34.9%
222 Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	5,988	64,293	6.8%	973.6%
522 Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	2,307	58,553	6.2%	2438.1%
312 Industria de las bebidas y del tabaco	2,937	43,247	4.6%	1372.5%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	32,278	29,491	3.1%	-8.6%
811 Servicios de reparación y mantenimiento	25,534	23,730	2.5%	-7.1%
468 Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	17,348	22,599	2.4%	30.3%
431 Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	154,579	19,557	2.1%	-87.3%
Otros	170,493	190,674	20.1%	11.8%
Total	746,910	946,356	100.0%	26.7%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en datos proporcionados por el INEGI.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS

Por grupo económico

Para diciembre de 2018 el IMSS reportó un total de 4,555 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de La Barca un aumento de 295 trabajadores en comparación con el mes de diciembre de 2017, debido al incremento del registro de empleo formal en la mayoría de sus grupos económicos, principalmente en *Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de La Barca es la *Elaboración de alimentos*, ya que en diciembre de 2018 registró un total de 1,054 trabajadores concentrando el 23.14% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue la *Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares*, que para diciembre de 2018 registró 376 trabajadores asegurados que representan el 8.25% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 11. Trabajadores asegurados								
La Barca, Jalisco 2012-2018								
Grupo económico	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	% Part. 2018
Elaboración de alimentos.	776	839	793	966	998	1,054	1,054	23.14%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	333	348	301	277	321	350	376	8.25%
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	217	182	231	272	253	247	367	8.06%
Agricultura.	422	135	129	158	180	222	241	5.29%
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	224	221	246	263	236	244	236	5.18%
Ganadería.	235	202	199	216	230	198	208	4.57%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	194	208	161	171	158	180	196	4.30%
Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas.	141	157	168	252	180	201	194	4.26%
Compraventa de artículos para el hogar.	161	156	157	154	154	143	163	3.58%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	144	141	143	152	142	136	148	3.25%
Servicios profesionales y técnicos.	122	114	114	109	120	136	135	2.96%
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural.	108	119	122	123	131	128	125	2.74%
Servicios personales para el hogar y diversos.	193	178	188	59	60	55	121	2.66%
Otros	1,164	1,131	1,142	1,219	1,275	966	991	21.76%
Total	4,434	4,131	4,094	4,391	4,438	4,260	4,555	100.00%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Ciénega

En diciembre de 2018, La Barca se presenta como el tercer municipio, dentro de la región Ciénega, con mayor número de trabajadores concentrando el 8.95% del total.

De diciembre de 2012 a diciembre de 2018 el municipio de La Barca registró un importante incremento en el número de trabajadores asegurados en la región Ciénega, pasando de 4,434 asegurados en 2012, a 4,555 asegurados en 2018, un aumento de 121 trabajadores durante el total del periodo.

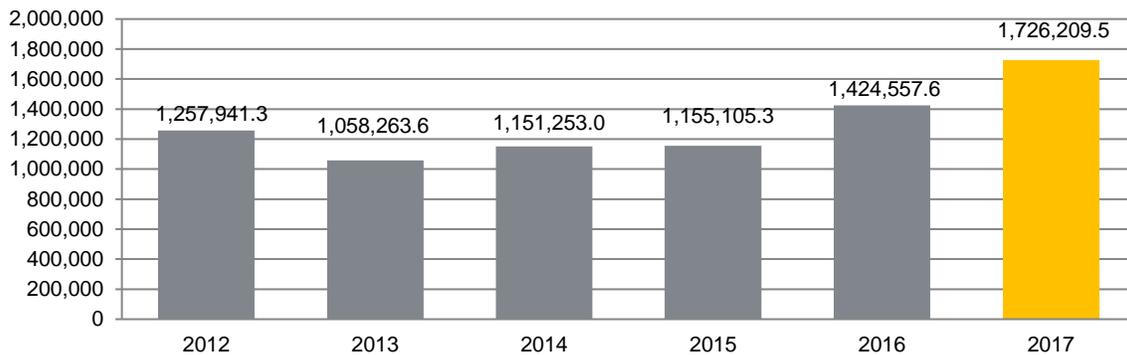
Tabla 12. Trabajadores asegurados								
Región Ciénega, Jalisco 2012-2018								
Municipio	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	% part. 2018
Atotonilco el Alto	5,695	5,503	5,700	6,251	7,007	7,754	8,235	16.18%
Ayotlán	1,664	1,790	1,879	2,249	2,505	2,605	2,899	5.70%
Degollado	487	720	884	1,055	688	659	729	1.43%
Jamay	892	926	966	1,056	1,137	1,225	1,301	2.56%
La Barca	4,434	4,131	4,094	4,391	4,438	4,260	4,555	8.95%
Ocotlán	17,726	18,493	19,290	20,625	23,700	25,733	24,002	47.15%
Ponciltán	4,930	4,339	4,614	4,833	4,485	4,678	4,503	8.85%
Tototlán	1,153	1,251	1,254	1,445	1,521	1,613	1,788	3.51%
Zapotlán del Rey	1,074	258	385	357	1,619	3,675	2,892	5.68%
Total Región Ciénega	38,055	37,411	39,066	42,262	47,100	52,202	50,904	100.00%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS.

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en La Barca ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2012–2017, con una ligera tendencia creciente, habiendo registrado su nivel más alto en 2017. El valor de la producción agrícola de La Barca de 2017, representó el 3.0% del total de producción agrícola estatal.

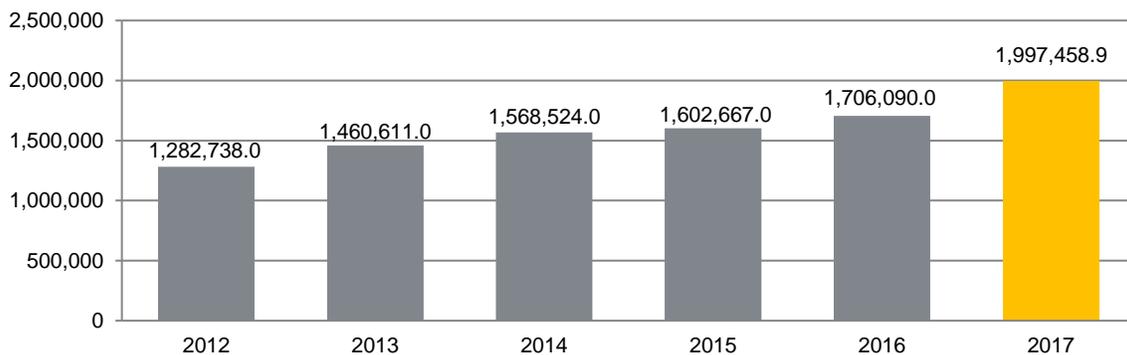
**Figura 7. Valor de la producción agrícola
La Barca 2012 - 2017 (Miles de pesos)**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en La Barca ha mantenido una tendencia creciente durante el periodo 2012-2017, siendo el último año el ejercicio que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. La producción ganadera para este periodo significó el 2.4% de la producción total estatal

**Figura 8. Valor de la producción ganadera
La Barca 2012 - 2017 (Miles de pesos)**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

MEDIO AMBIENTE

LA BARCA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
MARZO 2019



Índice municipal de medio ambiente

Tabla 12. Municipios de la región Ciénega de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.

La Barca, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Jamay	54.74	71	Medio
Poncitlán	54.44	72	Medio
La Barca	50.22	85	Bajo
Zapotlán del Rey	49.16	89	Bajo
Ocotlán	49.10	90	Bajo
Tototlán	46.93	95	Bajo
Degollado	45.06	102	Bajo
Atotonilco el Alto	43.47	107	Muy Bajo
Ayotlán	42.61	112	Muy Bajo

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2012. Con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, La Barca se ubica en el lugar 85 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Bajo* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la decimotercera posición en la región Ciénega.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que el 99.7% del territorio de La Barca se ubica en un acuífero sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 15,498 viviendas particulares habitadas, de las cuales 97.34% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 98.54% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 0.2% de bosques, 5.0% de selvas y 91.2% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 0.14 km² de superficie con vegetación natural y presenta 3.25% de la superficie con riesgo de erosión.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.83% del total estatal, equivalente a 62.020 toneladas generadas por día.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

GOBIERNO Y SEGURIDAD

LA BARCA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
MARZO 2019



Instituciones educativas

De acuerdo a los datos de escuelas proporcionados por el Sistema de Información y Gestión Educativa, durante el ciclo escolar 2012-2013¹ en la región Ciénega del estado de Jalisco, compuesta por 9 municipios, contó con 927 escuelas en 675 planteles.

El municipio de La Barca tuvo 126 escuelas en 87 planteles.

Las escuelas en La Barca operaron principalmente en el turno matutino (79.4%), seguido por el turno vespertino (19.0%) y discontinuo (1.6%). Ver tabla 13

Tabla 13. Datos generales de las Instituciones educativas en La Barca							
Ciclo escolar 2012-2013							
Municipio	Escuelas		Turno				
	Escuela	Planteles	Vespertino	Matutino	Discontinuo	Continuo	Nocturno
La Barca	126	87	24 19.0%	100 79.4%	2 1.6%	0 0.0%	0 0.0%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

El nivel educativo que se impartió en las escuelas del municipio fue principalmente de primaria (42.1%), seguido de preescolar (32.5%), secundaria (14.3%), media superior (7.1%), formación para el trabajo (1.6%), superior (0.8%), inicial (0.8%) y centro de atención múltiple (0.8%). Ver tabla 14

Tabla 14. Escuelas por nivel educativo en el municipio de La Barca								
Ciclo escolar 2012-2013								
Nivel Educativo								
	Primaria	Preescolar	Secundaria	Media superior	Inicial	CAM*	Superior	Formación para el trabajo
Escuelas	53	41	18	9	1	1	1	2
% Participación	42.1%	32.5%	14.3%	7.1%	0.8%	0.8%	0.8%	1.6%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

* Centros de Atención Múltiple

Los servicios educativos que se tuvieron en las escuelas de La Barca fueron: general (79.7%), telesecundaria (8.9%), bachillerato general (4.9%), comunitario (1.6%), formación para el trabajo (1.6%), tecnológico (0.8%), técnica (0.8%), licenciatura y posgrado (0.8%) y centros de atención múltiple (0.8%). Ver tabla 15

Tabla 15. Servicios educativos en La Barca por número de escuelas

Ciclo escolar 2012-2013		
Servicio Educativo	Escuelas	% de participación
General	98	79.7%
Comunitario	2	1.6%
Indígena	0	0.0%
Telesecundaria	11	8.9%
Bachillerato general	6	4.9%
Tecnológico	1	0.8%
Técnica	1	0.8%
Inicial indígena	0	0.0%
CAM*	1	0.8%
Inicial no escolarizada	0	0.0%
Licenciatura y posgrado	1	0.8%
Formación para el trabajo	2	1.6%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

*Centros de Atención Múltiple

La matrícula de alumnos registrados en el ciclo escolar 2016-2017 en el municipio de La Barca fue de 18,253, de los cuales el 49.7% fueron hombres y el 50.3% mujeres.

La cantidad de docentes en el registro fue de 619 profesores y hubo un promedio de 29 alumnos por profesor. Ver tabla 16

Tabla 16. Alumnos y docentes en La Barca

Ciclo escolar 2016-2017					
Municipio	Alumnos			Docentes	Alumnos por Profesor
	Hombres	Mujeres	Total	Total	Total
La Barca	9,075	9,178	18,253	619	29

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en <http://iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 17. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

La Barca, Región Ciénega (Parte I)							
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2018		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2016	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
13	Atotonilco el Alto	56.61 ^a	108	31.25 ^b	19	13.37 ^b	48
16	Ayotlán	62.24 ^a	72	18.75 ^b	35	8.01 ^b	12
18	La Barca	53.51^a	117	68.75^b	8	7.70^b	9
33	Degollado	52.40 ^a	123	6.25 ^b	90	13.83 ^b	54
47	Jamay	61.49 ^a	79	31.25 ^b	19	9.29 ^b	23
63	Ocotlán	57.43 ^a	103	62.50 ^b	9	7.63 ^b	8
66	Poncitlán	57.17 ^a	105	87.50 ^b	1	7.91 ^b	10
105	Tototlán	60.96 ^a	83	0.00 ^b	96	17.86 ^b	84
123	Zapotlán del Rey	61.32 ^a	81	62.50 ^b	9	14.32 ^b	62

FUENTE: Elaborado por el IIEG con base en el padrón electoral del INE, Cómputos Distritales 2018 de las Elecciones Federales del INE, la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM) 2016, Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2017 y las evaluaciones del ITEI de 2016(ver detalles y notas en IDM 2012 <http://iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

^a Datos corresponden al 2018.

^b Datos corresponden al 2016.

En el caso de La Barca, en 2018 registró una participación electoral del 53.51%, que lo coloca en el lugar 117 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 68.75% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 8, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2016, La Barca tenía una tasa de 7.70 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 9 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2016 el 15.94% de los ingresos de La Barca se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 59 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2018 el municipio registró una tasa de 8.28 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 75 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, La Barca obtiene un desarrollo institucional muy alto, con un IDM-I de 60.76, que lo coloca en el sitio 7 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tlajomulco de Zúñiga y el último, Santa María del Oro.

Tabla 18. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

La Barca, Región Ciénega (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2018		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
13	Atotonilco el Alto	21.51 ^b	38	7.64 ^a	69	53.75	Alto	25
16	Ayotlán	8.62 ^b	105	3.63 ^a	18	53.22	Alto	30
18	La Barca	15.94^b	59	8.28^a	75	60.76	Muy Alto	7
33	Degollado	10.08 ^b	94	4.87 ^a	33	46.05	Bajo	94
47	Jamay	14.74 ^b	67	6.42 ^a	56	55.09	Alto	18
63	Ocotlán	24.34 ^b	27	9.88 ^a	97	61.84	Muy Alto	6
66	Poncitlán	14.07 ^b	70	6.34 ^a	53	65.87	Muy Alto	3
105	Tototlán	13.22 ^b	79	7.67 ^a	70	44.00	Bajo	107
123	Zapotlán del Rey	11.29 ^b	88	4.41 ^a	25	59.57	Muy Alto	9

FUENTE: Elaborado por el IIEG con base en el padrón electoral del INE, Cómputos Distritales 2018 de las Elecciones Federales del INE, la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM) 2016, Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2017 y las evaluaciones del ITEI de 2016(ver detalles y notas en IDM 2012 <http://iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

^a Datos corresponden al 2018.

^b Datos corresponden al 2016.

Incidencia delictiva

En 2018, el delito que tuvo más denuncias en el municipio de La Barca fue lesiones dolosas con 59 casos, con un incremento de 4 casos respecto a 2017.

Los otros delitos que más se denunciaron fueron amenazas (40), robo a casa habitación (39), robo de vehículos (34), violencia familiar (28) y fraude (26).

En 2017, el delito que más se denunció fue lesiones dolosas. Ver tabla 19

Tabla 19. Incidencia delictiva de La Barca 2017-2018		
Municipio	2017	2018
Extorsión	2	6
Fraude	36	26
Homicidios dolosos	4	3
Lesiones dolosas	55	59
Amenazas	19	40
Secuestro	1	0
Narcomenudeo	3	1
Abigeato	2	4
Violencia familiar	20	28
Violación	1	3
Abuso sexual	3	11
Feminicidio	0	0
Robo a casa habitación	33	39
Robo a negocio	32	21
Robo de vehículos	23	34
Robo a transportistas	3	8
Robo a transeúntes	10	20
Otros delitos	214	241
Total	461	544

Fuente: Elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) con base en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Directorio municipal



Presidente Municipal La Barca

Enrique Rojas Román

presidencia_municipal@labarca.gob.mx

Domicilio

Juárez No. 100

C.P. 47910, La Barca, Jalisco

Teléfonos

(393) 759 5815 Presidencia 759 5800

Conmutador 935 1441

Síndico (a)

Roberto Santiago González

Regidores (as)

Ma. Enriqueta Alejo Alejandre

Jorge Torres Anguiano

Reyna García Valenzuela

José Valdivia Dávalos

Alejandrina Ortiz Talavera

Gabriela Ochoa Estrada

Luis Fernando Trujillo Godínez

Nicolás Mosqueda Vázquez

Xóchitl Georgina Avalos Briseño

Agustín Valle Olmos

Benjamín Villanueva Soto

María Navarro Velázquez

Partido Político

Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

IIEG.GOB.MX |   **IIEG Jalisco**

Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja
Cp. 45010, Zapopan, Jalisco, México